



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días **23, 24, 25 y 26 de mayo del 2022 dos mil veintidós**, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a las 19:00 en las Instalaciones de la Escuela Preparatoria Isaac Arriaga, ubicadas en el número 355 de la Avenida Manuel Villalongín, Colonia Manuel Villalongín de esta ciudad.
- B. La materia o el área académica del concurso se detallan en la tabla adjunta.
- C. La (s) plaza (s) a ocupar son:
1. 53 plazas de PROFESOR DE ASIGNATURA "B", con **carácter interino**, se percibirá un sueldo base mensual de \$216.30 (doscientos dieciséis pesos 30/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario que se indica en cada una de las materias relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 14 de agosto del 2022 dos mil veintidós. Las materias a concursar son las que se muestran en la tabla siguiente:

No.	Bachillerato	Semestre	Materia	Sección	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Horas
1	Tronco Común	1	ÁLGEBRA	21				14:00-16:00	14:00-16:00	4
2	Tronco Común	1	FUNDAMENTOS DE GRÁMATICA ESPAÑOLA Y ORTOGRAFÍA	1		7:00-8:00		7:00-8:00	9:00-10:00	3

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epla@umich.mx
www.epla.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

3	Tronco Común	1	HERRAMIENTAS EDUCATIVAS DIGITALES	1			10:00-12:00			2
4	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	6	12:00-13:00	10:00-11:00			12:00-13:00	3
5	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	27			18:00-19:00		16:00-18:00	3
6	Tronco Común	2	EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	29	18:00-19:00		19:00-20:00		14:00-15:00	3
7	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	3		7:00-9:00			7:00-9:00	4
8	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	5			10:00-11:00	7:00-8:00	11:00-12:00	4
9	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	7	7:00-9:00		7:00-8:00		10:00-11:00	4
10	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	8	7:00-8:00	8:00-9:00	8:00-9:00	12:00-13:00		4
11	Tronco Común	2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	9	7:00-9:00		7:00-8:00	9:00-10:00		4
12	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	3			11:00-12:00	9:00-10:00		2
13	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	4	12:00-13:00	12:00-13:00				2
14	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	5	7:00-8:00	7:00-8:00				2
15	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	7	12:00-13:00				12:00-13:00	2
16	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	9				10:00-11:00	12:00-13:00	2
17	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	23				18:00-20:00		2
18	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	25			14:00-15:00		14:00-15:00	2
19	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	27	18:00-20:00					2

U.M.S.N.H.
11:00-12:00
10:00-11:00
11:00-12:00
2022
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
2



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

20	Tronco Común	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	28		18:00-19:00			14:00-15:00	2
21	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	21	19:00-20:00		18:00-19:00	17:00-18:00		3
22	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	22	19:00-20:00	19:00-20:00		18:00-19:00		3
23	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	24	18:00-19:00	14:00-15:00/18:00-19:00				3
24	Tronco Común	2	INICIACIÓN A LA LECTURA CRÍTICA Y EXPRESIÓN ESCRITA ACADÉMICA	26			17:00-18:00	18:00-19:00	17:00-18:00	3
25	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	8	8:00-9:00		11:00-13:00		9:00-10:00	4
26	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	21	15:00-16:00		17:00-18:00		17:00-19:00	4
27	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	24	16:00-17:00		18:00-20:00	16:00-17:00		4
28	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	29	14:00-15:00		18:00-19:00	17:00-18:00	18:00-19:00	4
29	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	25		19:00-20:00	19:00-20:00		16:00-18:00	4
30	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	26		16:00-18:00	14:00-15:00		19:00-20:00	4
31	Tronco Común	2	LITERATURA MEXICANA	28			19:00-20:00	17:00-18:00	15:00-17:00	4
32	Tronco Común	2	LOGICA II	09	11:00-13:00	11:00-12:00				3
33	Tronco Común	3	FISICA I	21	19:00-20:00	16:00-17:00	16:00-17:00	17:00-19:00		5
34	Tronco Común	3	MATEMATICAS III	1		10:00-11:00	11:00-12:00	11:00-12:00	10:00-11:00	4
35	Tronco Común	4	FISICA II	22	18:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		5
36	Tronco Común	4	FISICA II	23		18:00-19:00	15:00-17:00	18:00-19:00	19:00-20:00	5
37	Tronco Común	4	LITERATURA MEXICANA II	4	12:00-13:00		12:00-13:00		8:00-9:00	3
38	Tronco Común	4	MATEMATICAS IV	5		7:00-9:00			9:00-11:00	4

U.M.S.N.H.





Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

39	Tronco Común	4	MATEMATICAS IV	21			19:00-20:00	16:00-17:00	16:00-18:00	4
40	Tronco Común	4	QUIMICA II	1	7:00-8:00	11:00-12:00		11:00-12:00	10:00-12:00	5
41	Tronco Común	4	QUIMICA II	4	7:00-9:00		7:00-9:00		11:00-12:00	5
42	Tronco Común	4	QUIMICA II	5	10:00-11:00/ 11:00-13:00		12:00-13:00		8:00-9:00	5 U.M.S.N.H.
43	Ingeniería y Arquitectura	5	DIBUJO TECNICO I	21	18:00-20:00				14:00-16:00	
44	Ingeniería y Arquitectura	5	INGLES TECNICO POR ESPECIALIDAD I	21	14:00-15:00	16:00-17:00	19:00-20:00	14:00-15:00		
45	Económico Administrativas	6	GEOGRAFIA ECONOMICA	1	10:00-11:00	11:00-12:00		10:00-11:00		
46	Ingeniería y Arquitectura	6	DIBUJO TECNICO II	21			15:00-16:00	14:00-16:00	19:00-20:00	
47	Ingeniería y Arquitectura	6	FISICA IV	21		16:00-18:00	17:00-19:00		17:00-19:00	5
48	Materia Optativa	5	ASTRONOMIA	1	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00		4
49	Materia Optativa	5	TEMAS SELECTOS DE QUIMICA	1	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00		4
50	Químico Biológicas	6	CALCULO INTEGRAL	1			7:00-9:00		7:00-9:00	4
51	Químico Biológicas	6	CALCULO INTEGRAL	2	12:00-13:00	9:00-11:00	12:00-13:00			4
52	Químico Biológicas	6	FISICA IV	2	10:00-12:00		7:00-9:00	12:00-13:00		5
53	Químico Biológicas	6	QUIMICA IV	2			9:00-10:00	7:00-9:00	8:00-10:00	5

D.- Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Profesor de Asignatura "B"

Cubrir lo establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epla@umich.mx
www.epla.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria Isaac Ariaga, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a las 19:00 hrs. a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el **jueves 19 de mayo del 2022 dos mil veintidós.**

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en la Escuela preparatoria Isaac Ariaga.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc: los Girasoles C.P. 58049
direccion.epla@umich.mx
www.epla.umich.mx



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas por aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el **viernes 20 de mayo de 2022** en horario de 12:00 a 14:00 horas en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria "Isaac Arriaga" ubicada en la Av. Manuel Villalongín # 355, colonia Manuel Villalongín de esta ciudad capital.

K. El H. Consejo Técnico de la dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión

Teléfono (+52)(443) 3167698 EXT 101 y (443)3276844
Manuel Villalongín #355 Fracc los Girasoles C.P. 58049
direccion.epia@umich.mx
www.epia.umich.mx





Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

de este, y publicará los resultados del concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el **lunes 30 de mayo del 2022 dos mil veintidós**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo los recursos de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia de este al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto a la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor a 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Clave COA-I/2022-2022

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establezca la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a miércoles 04 de mayo del 2022 dos mil veintidós.



M.G.C Christian Israel Bocanegra Díaz
Presidente del H. Consejo Técnico

c.c.p. Dr. Raúl Cárdenas Navarro, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
ME. En MF. Silvia Hernández Capí, Secretaria Administrativa de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Jorge Luis Ávila Rojas, Secretario General del SPUM. Mismo fin